
**Simposio internacional sobre innovación agrícola en favor de los agricultores familiares de la
FAO: Cómo liberar el potencial de la innovación agrícola para lograr los Objetivos de
Desarrollo Sostenible**

Sede de la FAO, Roma, 21-23 de noviembre de 2018

Fundamento

El mundo se enfrenta a retos a nivel global sin precedentes¹ que influyen en la sostenibilidad de los sistemas alimentarios y agrícolas, y, por ende, en los medios de vida de millones de agricultores familiares de todo el mundo. Entre estos retos figuran el agotamiento de los recursos naturales y los efectos negativos de la degradación del medio ambiente, como la desertificación, la sequía, la degradación del suelo, la escasez de agua y la pérdida de biodiversidad, junto con una población mundial en constante aumento y el cambio climático.

Estos retos mundiales plantean graves amenazas para el logro del derecho a disponer de alimentos adecuados y el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre². Hoy en día, el hambre sigue siendo un problema diario para la humanidad y alrededor de 815 millones de personas padecen todavía subalimentación crónica³. Asimismo, para satisfacer la demanda de una población que está previsto que en 2050 sea de casi 10 000 millones de personas, se estima que la producción agrícola deberá aumentar en casi un 50% respecto a 2012. La mayor parte de este incremento debe provenir de los agricultores familiares, los cuales, pese a gestionar cerca del 75% de las tierras agrícolas de todo el mundo y producir más del 80% de los alimentos del mundo, paradójicamente, suelen ser pobres y estar aquejados de inseguridad alimentaria.

Para responder a estos desafíos, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que comprende 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)⁴. Los ODS se estructuran en 169 metas y 230 indicadores, y la FAO es el organismo de las Naciones Unidas depositario de 21 indicadores y agencia colaboradora para otros cuatro más. Desde poner fin al hambre y la pobreza hasta responder ante el cambio climático y mantener nuestros recursos naturales, los alimentos y la agricultura ocupan un lugar central de la Agenda 2030. Los ODS determinarán los planes nacionales de desarrollo hasta 2030.

En este contexto, la innovación es el factor impulsor central que transformará los sistemas alimentarios, sacará a los agricultores familiares de la pobreza y ayudará al mundo a lograr la seguridad alimentaria, la agricultura sostenible y los ODS.

La función de la innovación agrícola

La innovación agrícola es el proceso a través del cual los individuos o las organizaciones utilizan productos, procesos o formas de organización, nuevos o ya existentes, por primera vez en un contexto específico con el fin de aumentar la eficacia, la competitividad, la resiliencia ante las crisis o la

¹ FAO 2017. El futuro de la alimentación y la agricultura – Tendencias y desafíos. <http://www.fao.org/publications/fofa/es/>

² FAO 2004. Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. <http://www.fao.org/3/a-y7937s.pdf>

³ FAO, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Organización Mundial de la Salud (OMS). 2017. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017. Fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria. Roma, FAO. <http://www.fao.org/3/a-I7695s.pdf>

⁴ Naciones Unidas. 2015. Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&referer=/english/&Lang=S

sostenibilidad ambiental y, de este modo, contribuir a la seguridad alimentaria y la nutrición, el desarrollo económico o la gestión sostenible de los recursos naturales.

La innovación en la agricultura está presente en todas las dimensiones del ciclo de producción a lo largo de toda la cadena de valor, desde la producción agrícola, forestal, pesquera o pecuaria a la gestión de los insumos y los recursos, hasta la organización y el acceso a los mercados. Por ejemplo, puede conllevar la plantación de nuevas variedades de cultivos, la combinación de prácticas tradicionales con nuevos conocimientos científicos, la aplicación de nuevos enfoques para el control de enfermedades animales y las prácticas posteriores a la cosecha o la participación en los mercados de una manera nueva y más provechosa.

La innovación no se limita únicamente a la utilización de tecnología, que por sí sola podría simplemente seguir sin utilizarse. Consiste también, y es quizás el aspecto más importante, en la adopción de diversos procesos de tipo social, económico, institucional u organizativo y político, y en generar un impacto positivo en la vida de los agricultores familiares. El sector público —trabajando con la sociedad civil, las organizaciones de agricultores y el sector privado— debe crear las condiciones que permitan que la innovación prospere, creando vínculos entre estos actores, fomentando la capacidad de los agricultores y las partes interesadas, y ofreciéndoles incentivos para favorecer la innovación. La investigación y, lo que es más importante, la extensión desempeñan un papel crucial en estas vías de innovación.

La función de la FAO

En su 66.º período de sesiones, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 2014 el Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF) e invitó a la FAO a facilitar la implementación de dicho Año, en colaboración con otras partes interesadas pertinentes. Entre sus iniciativas para el AIAF, la FAO dedicó su principal publicación —El estado mundial de la agricultura y la alimentación— a la “Innovación en la agricultura familiar”⁵. En el informe se resaltó que la seguridad alimentaria y la sostenibilidad del medio ambiente a nivel mundial dependen de explotaciones agrícolas familiares que forman la espina dorsal de la agricultura en la mayor parte de los países. Además, se puso de relieve que las explotaciones agrícolas familiares son un grupo muy dispar, y que esta diversidad ha de ser tenida en cuenta. En el informe se destacó el modo en que la innovación podría sacar a los agricultores de la pobreza y contribuir al logro de la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible. Ahora ha llegado el momento de que esa acción se materialice de manera que la innovación agrícola se pueda aplicar en mayor escala en beneficio de los agricultores familiares.

Recientemente, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha proclamado el período 2019–2028 el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar⁶, reconociendo el éxito del AIAF, que dio más visibilidad a la función de la agricultura familiar, el pastoreo y las pequeñas explotaciones agrícolas como prácticas que contribuyen a lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición. En su resolución, la Asamblea General de las Naciones Unidas prestó especial atención a la innovación, reconociendo “el importante papel de la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento en el apoyo a los pequeños agricultores, como los ganaderos y los agricultores familiares, en particular las mujeres y los jóvenes de las zonas rurales.” La Asamblea General de las Naciones Unidas exhortó a la FAO y al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) a que dirigieran la puesta en marcha del Decenio.

⁵El estado mundial de la agricultura y la alimentación: Innovación en la agricultura familiar, 2014 <http://www.fao.org/publications/sofa/2014/es/>

⁶Resolución 72/239 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 72.º período de sesiones el 20 de diciembre de 2017 http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/72/239&referer=/english/&Lang=S

Durante el 25.º período de sesiones del Comité de Agricultura de la FAO (COAG)⁷ en 2016, celebrado en 2016, los Estados Miembros de la FAO resaltaron la importancia de la innovación agrícola en el logro del desarrollo rural sostenible, especialmente para abordar los retos que plantea el empleo de jóvenes y mujeres rurales a fin de disminuir la pobreza rural. Asimismo, alentaron a la FAO a seguir con su trabajo sobre sistemas de innovación agrícola, que incluye la creación de plataformas de colaboración como el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR)⁸, la Plataforma de la Agricultura Tropical (TAP)⁹, el Foro Global de Investigación e Innovación Agropecuaria (GFAR)¹⁰ y el Foro Mundial sobre Servicios de Asesoramiento Mundial (FMSAR)¹¹. Los Estados Miembros recomendaron además que la FAO asumiera un mayor protagonismo en la prestación de asistencia a los países y a las comunidades locales para la elaboración de estrategias relacionadas con los sistemas de innovación agrícola mediante un análisis exhaustivo y la evaluación de sus necesidades en colaboración con los agricultores, el sector académico, el sector privado, las instituciones de investigación y extensión, así como otras partes interesadas.

Justificación del Simposio

El Simposio internacional sobre innovación agrícola en favor de los agricultores familiares de la FAO: Cómo liberar el potencial de la innovación agrícola para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es una respuesta directa y firme al impulso fervoroso de los Estados Miembros de la FAO para que la Organización desempeñe una función catalizadora y de apoyo en el empoderamiento de los pequeños productores y los agricultores familiares a través de la innovación.

La FAO se halla en una posición única para organizar un Simposio internacional que sirva de inspiración a los actores de la innovación y a los responsables de adoptar decisiones, sobre todo de los países en desarrollo, para descubrir y aprovechar el potencial de la innovación a fin de impulsar el crecimiento socioeconómico, garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, reducir la pobreza, mejorar la resiliencia ante un entorno cambiante (por ejemplo, el cambio climático) y, de este modo, lograr la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Numerosos países en desarrollo todavía no son capaces de aprovechar el pleno potencial de la innovación agrícola. El Simposio tendrá como objetivo comprender en profundidad los factores impulsores y los procesos que son fundamentales para liberar el potencial de la innovación a fin de lograr el cambio transformador necesario en la agricultura y el desarrollo rural. Es preciso llevar a cabo acciones colectivas para eliminar las barreras y abordar las limitaciones (tecnológicas, sociales, organizativas y políticas) que frenan la capacidad de los agricultores familiares, y de otras partes interesadas en los sistemas agrícolas y alimentarios, para innovar.

Para que se pueda aplicar en mayor escala, que es un aspecto fundamental, es preciso además que las partes interesadas y los responsables de adoptar decisiones logren una mejor comprensión de las vías para producir un impacto, así como de nuevos modelos comerciales y de colaboración en los que participen el sector público, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones de agricultores. A través del Simposio, las partes interesadas pueden conocer las vías y los factores impulsores que permiten que la innovación dé buenos resultados, así como las oportunidades para una aplicación rápida en mayor escala de la innovación agrícola.

El Simposio internacional se ha concebido como un foro dinámico multidisciplinario y con múltiples partes interesadas cuyo objetivo es comprender el potencial socioeconómico de la innovación, sus

⁷<http://www.fao.org/coag/es/>

⁸Asociación mundial de investigación agrícola <http://www.cgiar.org/>

⁹La Plataforma de la Agricultura Tropical (TAP) es una iniciativa del G-20 dirigida a fortalecer la capacidad nacional para las innovaciones agrícolas en los trópicos <http://www.fao.org/in-action/tropical-agriculture-platform/background/es/>

¹⁰Foro Global de Investigación e Innovación Agropecuaria <http://www.gfar.net/>

¹¹Foro Mundial sobre Servicios de Asesoramiento Mundial <https://www.g-fras.org/es/>

principales factores impulsores y procesos, así como las vías para producir un impacto a través del intercambio de conocimientos, información y prácticas. El Simposio también analizará las políticas y plataformas propiciatorias, así como el desarrollo de posibles asociaciones y planes de acción.

Invertir en innovación es fundamental para el logro de los ODS. Ello se puede hacer a través de plataformas para fomentar las inversiones que tengan como objeto aumentar los beneficios de la innovación agrícola para millones de agricultores familiares. En los últimos años, se han formulado reiteradamente llamamientos mundiales para la inversión responsable con el fin de impulsar, fomentar y hacer avanzar la innovación, por ejemplo por los países del G-7 y el G-20 y en la Agenda 2030, el Acuerdo de París sobre Cambio Climático y la Agenda de Acción de Addis Abeba. Cabe prever que el Simposio alentará el aumento de inversiones en innovación agrícola en los ámbitos local, nacional e internacional, incluido el desarrollo de estrategias nacionales de innovación adecuadas en apoyo de los esfuerzos de los países para la consecución de los ODS.

Objetivos del Simposio

1. **Servir como plataforma mundial de conocimientos y asociaciones** para entender mejor el potencial de la innovación en la agricultura para abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), centrándose especialmente en prestar apoyo a los pequeños agricultores y los agricultores familiares;
2. **Aumentar el conocimiento de los factores impulsores** de la innovación y las principales limitaciones;
3. **Proponer procesos, vías e intervenciones necesarias** para liberar el potencial de la innovación agrícola y aplicar en mayor escala las innovaciones inclusivas;
4. **Celebrar historias de éxito** de innovación e innovadores en agricultura sostenible **que sean inspiradoras**;
5. **Actuar como catalizador para potenciar las asociaciones, así como las inversiones públicas y privadas**, a fin de fomentar y aplicar la innovación agrícola en mayor escala.

Resultados esperados del Simposio

1. **Apoyo para un llamamiento a la acción** con objeto de liberar el potencial de la innovación a fin de lograr la realización de los ODS;
2. **Determinación de esferas de intervención prioritarias** en las que las principales partes interesadas, incluida la FAO, puedan ayudar a los países a descubrir y aprovechar el potencial de la innovación para lograr la realización de los ODS;
3. **Definición de posibles actividades y estrategias para aplicar en mayor escala** las innovaciones que dan buenos resultados con el fin de satisfacer las necesidades de millones de agricultores familiares;
4. **Publicación electrónica de las actas del Simposio** con recomendaciones para la acción.

Estructura del Simposio

El Simposio tendrá una duración de dos días y medio y se celebrará en la Sede de la FAO en Roma del 21 al 23 de noviembre de 2018. Se organizará en colaboración con otros actores principales de la innovación agrícola, entre ellos el CGIAR, el FIDA, la TAP y la Alianza Europea por el Conocimiento Agrícola para el Desarrollo (AGRINATURA). Se espera que el programa comprenda lo siguiente:

- a) Una sesión de alto nivel
- b) Varias reuniones técnicas sobre temas estratégicos
- c) Una feria de la innovación que se centre en ejemplos de innovaciones exitosas utilizadas por los agricultores familiares

- d) Una sesión especial dedicada a jóvenes innovadores

Participantes a quienes va dirigido

Se espera que asistan entre 300 y 400 participantes de gobiernos y organizaciones de los sectores público y privado y de la sociedad civil, así como organizaciones de agricultores que trabajan en el ámbito de la innovación en la alimentación y la agricultura. Se invitará a líderes mundiales que sean un ejemplo inspirador, profesionales de la innovación, agricultores, investigadores y responsables de las políticas, estudiantes y jóvenes emprendedores, expertos y oradores que inciten a la reflexión para que compartan sus historias y reten a los participantes en el Simposio a pensar de manera creativa sobre el modo en que las innovaciones alimentarán al mundo e impulsarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Gobernanza y organización

Grupo de trabajo: Se establecerá un Grupo de trabajo para supervisar la coordinación y la organización del Simposio. Actuará además en calidad de instancia decisoria y órgano ejecutivo del Simposio. El Grupo de trabajo estará compuesto por personal de la FAO de diferentes departamentos y equipos del Programa Estratégico. El Presidente trabajará bajo la orientación y coordinación generales del Director General Adjunto para Clima y Recursos Naturales (DDN). La Unidad de Investigación y Extensión de la FAO (AGDR) ejercerá la función de secretaría operativa del Grupo de trabajo.

Grupo consultivo: Se establecerá un Grupo consultivo formado por expertos destacados a nivel mundial y paladines de la innovación. Funcionará como órgano asesor independiente que brindará asesoramiento y orientación técnicos al Grupo de trabajo de la FAO. Los miembros participarán en el Grupo consultivo a título individual. La selección de sus miembros estará dirigida a reflejar una combinación equilibrada de género, conocimientos especializados y experiencias (que abarquen una amplio espectro de esferas relacionadas con las innovaciones, en general, y con la innovación agrícola y los sistemas de innovación, en particular), la representación geográfica y una amplia gama de perspectivas (por ejemplo, investigación y educación, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, instituciones de transición, gobiernos), promoviendo así la diversidad y el carácter inclusivo. La labor del Grupo consultivo se realizará principalmente a través de correos electrónicos. Está previsto que se celebre una reunión presencial del Grupo en Roma en el primer semestre del año. La AGDR brindará al Grupo consultivo el apoyo operacional y administrativo necesario.